

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5879** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE JAÉN

Edicto.

Doña Violeta Jurado Aranda, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado decreto, hoy firme, declarando la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

EJECUTADO	Fecha Insolvencia	Número Ejecutoria
Centro de Formación Satorres, S.L.- C.I.F. B-23624232	15-02-2012	242/11
Peluquerías Laseco 2007, S.L.- B-64682081	01-03-2012	182/10
Juan García Jaén, S.L.- C.I.F. B-23580921	11-01-2012	182/11
Francisca Mercado Muñoz, S.L. C.I.F. B-23650294	03-02-2012	234/11
Vidal Promociones y Desarrollos, S.L. C.I.F. B-23499924	15-02-2012	188/11

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Jaén, 16 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120016681-1